



Cuide su Récord Crediticio.



Funeraria del Magisterio estrena edificio.



AUMENTE el límite del *monto de sus transferencias Sinpe Móvil* Hasta **€300.000** diarios

¿Cómo puede SOLICITARLO?

- Por medio de la web banking
- Formulario en la página web
- Ventanilla



Nuevo número de SINPE MOVIL

6222-9532



Descárgue
SINPE MÓVIL en:



☎ 2523-4949

☎ 800-CAJANDE

☎ 7102-0394 (Solo mensajes)

www.cajadeande.fi.cr

| Caja de ANDE



Cumpla con sus obligaciones y evite manchas en el Récord Crediticio

Las manchas en el Récord Crediticio deben evitarse, ya que de esto puede depender que se le apruebe o no desde la compra de un electrodoméstico, hasta algo más grande como adquirir una casa.

Manuel Calvo, jefe del departamento financiero de Caja de ANDE explicó que el Comportamiento de Pago Histórico (CPH), lo que se conoce como Récord Crediticio, es la carta de presentación que tiene cualquier persona en temas financieros.



Las Manchas

Cuando se dan los incumplimientos de las cuotas establecidas llegan los problemas porque es como llegan las manchas en el expediente ante



la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef).

“Este récord crediticio tiene un plazo de revisión de 48 meses, por lo que va a condicionar mucho nuestra categoría de riesgo cuando vamos a hacer uso de algún crédito en alguna institución financiera”, explicó Calvo.

Es importante saber que esto está establecido en el reglamento actual de morosidad, donde queda claro que una falla no da pie para que se manche el récord, pero si enciende las alertas.

“De uno a 30 días es morosidad, y se puede llegar a extremos que son 180 días de atraso que afectan el récord. Otro factor es si la garantía es un fiador y se deja de pagar, al asumir la deuda esa persona, también afecta el récord, o en un crédito hipotecario que se adjudica la propiedad, eso también me va a tener manchado por 48 meses”, enfatizó Calvo.

Las alarmas van subiendo hasta llegar a los 90 días donde se pasa

a morosidad crítica y eso lo deja a un paso de que se entre en la lista negra.

Justamente cuando se cumplen los 180 días ya se debe de generar un informe a la Sugef y ese es el que tarda 48 meses en desaparecer y provoca inconvenientes.



Atención con Ley de Usura

Para los accionistas es importante entender que debido a la aprobación de la ley 7472 conocida como “Ley de Usura”, se dejaron de aplicar las deducciones automáticas de las cuotas a aquellos accionistas con salarios líquidos inferiores al salario mínimo de ley.

Esta situación se presentó debido a que el pago mínimo

es inembargable y se dictó toda una nueva legislación al respecto que representa ahora algunos inconvenientes.

“Las instituciones como Caja de ANDE que aplicaban deducciones automáticas del salario ya no es posible realizarlas, esto provoca que el accionista crea que como no se le rebajó el dinero de su salario ya acabó la obligación y no se extingue, permanece”, enfatizó Calvo.

Esta situación ha generado que muchos de los accionistas entren en esa confusión y puede verse afectado el récord crediticio, por lo que se hace el llamado para que se contacten con la institución para conocer su situación real.

Finalmente, la intención siempre será ayudar al accionista ya que “ninguna entidad financiera quiere tener clientes morosos, por ello emplean diversos mecanismos como los que se están usando hoy, prórrogas, readecuaciones y refinanciamientos”.



Seguridad de la información es fundamental para evitar estafas



La información personal es fundamental mantenerla segura y más cuando se trata de los temas económicos para no ser víctima de los estafadores.

En este sentido cada accionista como la entidad financiera, tienen su grado de responsabilidad con la que deben de cumplir para evitar malas experiencias.

Kevin Quesada, Jefe Unidad Seguridad de la información de Caja de ANDE, señaló que lo primero es tener claro qué es el tema de la Seguridad de la Información.

“Este consiste en mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información asegurando que los recursos y servicios informáticos sean utilizados de la mejor forma y que el acceso a la información, así como su modificación solo sea posible por las personas que se encuentren autorizadas por Caja de ANDE”, comentó Quesada.

La ley 8968 es fundamental en este tema ya que es la que protege a cualquier persona en relación con la autodeterminación informativa en relación con su vida o actividad privada para evitar que se divulgue o use de manera inadecuada.



Consentimiento Informado

En este sentido como entidad financiera de su confianza, es que le pedimos que llene y firme el formulario de consentimiento informado, el cual permite el otorgamiento de los diferentes servicios y productos para los accionistas.

“Este formulario le explica el uso que se le da a sus datos y el procedimiento para ejercer sus derechos sobre estos. Sin embargo, la consecuencia de no facilitar los datos significará en la imposibilidad para Caja de ANDE de continuar brindándole los servicios financieros”, enfatizó Quesada.

Al firmar el consentimiento informado autoriza la posibilidad de aplicar los derechos que son el acceso a los mismos. Sin embargo, se puede realizar cualquier rectificación o modificación que sea necesaria, así como una supresión y hasta la revocación total si lo considera necesario por alguna razón.

Todo lo anterior se puede aplicar, de forma personal, en cualquiera de las

13 sucursales de la entidad, ubicadas en las siete provincias del país, y donde además se le podrá aclarar cualquier duda que surja al respecto.

Estos procedimientos mencionados son los que permiten garantizar al accionista que su información será manejada de manera responsable y solo para lo necesario.

Sin embargo, es importante destacar que también

cada uno es responsable de no dar a conocer esta información a terceros, ya que eso pone en riesgo su privacidad y con ello la seguridad de sus finanzas.



Caja de ANDE al lado de sus accionistas



Como aliado financiero de sus accionistas, este 2021 nuevamente Caja de Ande está listo para brindar el apoyo necesario a las personas que están siendo afectados por la pandemia que desde marzo del año anterior llegó a Costa Rica, así como a aquellos que sufran alguna enfermedad grave.

En el año 2020 se otorgó un total de ₡1064 millones para 4100 accionistas.

El presupuesto para ayudas solidarias durante el 2021 es de ₡1326 millones, lo que representa un aumento del 24,7% en relación con el año anterior.

La finalidad de esta ayuda es que los accionistas puedan cubrir gastos





relacionados a sus padecimientos como exámenes, consultas especializadas y medicamentos, entre otros, es decir, poder tenderles una mano para atender su situación.

Además del apoyo en temas de salud, el presupuesto para préstamos supera los \$250.000 millones, para las diferentes líneas de financiamiento que la institución ofrece a los trabajadores de la educación.

“En este 2021 tenemos claro nuestro papel como apoyo solidario y protagonista en la reactivación del país, por eso es que destinamos este importante presupuesto para ayudas directas

y financiamiento con condiciones especiales para los trabajadores de la educación”, destacó Adrián Soto, gerente de Caja de ANDE.

Con estos recursos que superan los \$1570 millones, Soto afirma que se espera poder apoyar a los más de 92.000 accionistas activos que ya están retomando sus labores a lo largo y ancho del país, en condiciones especiales, por todo lo que implica la pandemia.

Otra importante cantidad fueron para la compra de vivienda, o adquirir un lote y construir, ampliación de casa y mejoras del lugar donde se vive.

También la entidad planea

darle continuidad a la campaña “ellos nos esperan”, que brinda ayuda a los accionistas que lamentablemente han sido contagiados por el virus o que sufren afectación directa a causa de un desastre natural.

En 2020 por medio de este esfuerzo se colaboró con 3.655 trabajadores de la educación, entre activos y jubilados, que dieron positivo en la prueba de Covid-19.

Otros proyectos de responsabilidad social con que cuenta la institución son: Club del Libro, Ferias de la Salud, Navidad Diferente, Empresa Verde y un importante programa de educación financiera.

Moderno edificio marca tendencia en funerarias



La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional estrenó recientemente un moderno edificio, que mayoritariamente se dedicará a las instalaciones de la funeraria que brinda servicio tanto a funcionarios de la educación como a clientes externos, en los momentos más dolorosos.

Caja de ANDE es socio y parte del enorme esfuerzo que representó poder llegar a cumplir con esta meta que se venía gestando desde hace varios años.

Zianny Morales gerente de la Corporación, dejó claro que el objetivo era lograr solventar las falencias que se tenían en el viejo edificio para pasar a algo que fuera moderno pero también acogedor, para poder enfrentar el difícil momento que representa la muerte de un ser querido.

“Teníamos que brindarle a la membresía magisterial un lugar digno dónde honrar la despedida de sus seres queridos y simultáneamente lograr que

la funeraria del Magisterio se modernizara”, destacó Morales.

Uno de los principales retos fue lograr innovar por completo, una vez más, en el tema de las funerarias y como ha sido siempre, establecer la tendencia en esta industria.

“Para marcar esa diferencia también, se tuvo que recurrir a información que fue recabada durante varios años a través de entrevistas, clientes y visitas a



nivel internacional para ver tendencias y saber cómo se deben hacer las cosas bien hechas”, relató la gerente.

La nueva edificación se ubica al lado de las antiguas instalaciones, pero es claro el cambio desde la entrada donde una tienda con diversos productos para dar el pésame, es solo el inicio de una experiencia completamente diferente.

En el segundo piso se ubican las salas, absolutamente privadas para atender a los dolientes de manera íntima, sin que otras personas escuchen lo que está solicitando y así respetar su dolor.

“Estamos haciendo entrega de 5300 metros cuadrados de construcción, donde tenemos seis salas de velación con capacidad de 30 personas cada una, un moderno concepto de jardines colgantes en el cual

habitan mariposas morfo para darle vida y movimiento, es un ducto de luz por el que transitarán las almas hacia la eternidad”

Cabe mencionar que dos de estas salas se pueden convertir en una para que se aumente la capacidad, dependiendo de las necesidades, y como parte de las novedades cuentan con una sala de estar íntima a la que solo los familiares pueden entrar como una manera de darles un sitio de tranquilidad.

Adicional a esto, cuenta con una moderna sala de exhibición de ataúdes, donde solo se muestra una parte del mismo, con el fin de evitar ese impacto de verlo completo, además de las urnas para las personas que optan por cremar al fallecido.

En este último caso ofrece una sala de columbario, donde se puede alquilar un espacio para guardar la urna con los

restos del ser querido e incluso obtener un código QR donde se almacene toda la información del mismo y así se pueda tener un recuerdo digital.

Gracias a todo el trabajo la funeraria logró la certificación de calidad ISO9001-2015 lo que es la garantía del magnífico servicio que se recibirá en el lugar.

Servicios en el edificio

- Seis salas de velación
- Bistró
- Tienda de conveniencia
- Sala de último adiós
- Salas de atención privadas
- Sala de exhibición de ataúdes
- Morgue con última tecnología
- Parqueo para 35 vehículos

SUS

BENEFICIOS al contar
con una
pensión complementaria



Obtendrá una **pensión adicional** que complementará la pensión básica del régimen al que pertenece.

La pensión del Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria (ROP), le permitirá cubrir aproximadamente **entre un 15% y 20% de su último salario.**

Cada trabajador recibe según sus aportes, lo que hace al sistema complementario de pensiones **justo y sostenible.**

El sistema de pensiones complementarias le permitirá disfrutar con mayor bienestar su jubilación.

Elija Vida Plena, la operadora especialista en pensiones.

Dirección: San José, Avenida Central del Museo Nacional
300 mts. al este, edificio esquinero.
Línea telefónica gratuita 800-848-2667
e-mail: afiliado@vidaplenua.fi.cr
☎8314-2075 / www.vidaplenua.fi.cr

